

COMPAÑÍA BOTPINTRANSP S.A.

RUC: 0992826843001

"ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS "

N°001

En cantón Guayaquil Provincia de Guayas a los 27 días del mes de Febrero del 2020, siendo las diecisiete horas (17:00pm), en las Oficinas de la compañía **BOTPINTRANSP S.A.**, se da inicio la sesión en la primera convocatoria publicada en el periódico La Prensa de mayor circulación de la ciudad.

Preside la Junta, el señor Alfredo Briones, en su calidad de presidente de la compañía y actuando como secretario el señor José Flores Martínez Gerente General y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de compañías, conforme a lo prescrito en el estatuto social, de la compañía **BOTPINTRANSP S.A.**, se convoca de carácter obligatorio a los accionistas para conformar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la referida compañía, la junta que se realizara el día jueves 27 de Febrero de 2020, a las diecisiete horas (17:00pm) en su domicilio principal, ubicado en la ciudad de Guayaquil para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum e instalación de la Sesión;
2. Instalación de la Sesión
3. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General;
4. Conocimiento y pronunciamiento de los Balances correspondientes al Ejercicio económico 2019 y distribución de Utilidades;
5. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal;
6. Lectura y aprobación del Acta;
7. Clausura;

Se convoca en forma personal e individual al Comisario Principal de la compañía, señor Almachi Segundo Alejandro, a quien también se le está convocando por escrito.

El Señor Alfredo Briones, lleva acabo la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas pone en conocimiento a los accionistas de la compañía la aprobación del Orden del día, la misma por la unanimidad aprueban para luego proceder con el primer punto del orden del día;

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM;

Almachi Segundo Alejandro; Delgado Naranjo Juan Carlos; Escobar Canchig Pedro Pablo; Espinosa Urgiles Víctor Guido; Flores Martínez José Arsenio; Garofalo Vergara Marylin Alexandra; Jara Paguay Narcisa De Jesús; Llor Espinoza José Emigdio; López Cazorla José Luis; Males Sandoval Carlos Humberto; Morales Cruz Mario Fernando; Morales Cruz Robert Raúl; Morocho Morocho Luis Humberto; Naranjo Faican Ángel Rodrigo; Narváez Siguencia Dany Renelmo y Sánchez Martínez Luis Eduardo, se da inicio de la Sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas con la presencia de dieciséis Accionistas.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;

El Señor Alfredo Briones presidente de la compañía **BOTPINTRANSP S.A.** da la bienvenida por la asistencia a todos y manifiesta que esta reunión sea en beneficio de la compañía, a los accionistas y declara instalada la sesión para los cuales fuimos convocados, siendo las diecisiete con diez minutos de la tarde(17:10pm).

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL;

COMPAÑÍA BOTPINTRANSP S.A.
RUC: 0992826843001

El señor Gerente General de la compañía dio su informe Económico y de actividades correspondiente al periodo 2019.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- La compañía BOTPINTRANSP S.A. realiza el aumento capital de 800.00 USD a 2.000 USD, conforme a la planificación anual y la Acta de la Junta General Universal y Extraordinaria (socios o Accionistas) de la compañía con, N°003 y fecha 02 de septiembre del 2019, este trámite reposa en revisión en la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros de Guayaquil.
- Conforme al estatuto de la compañía se realizó las sesiones con convocatorias ordinarias y extraordinarias se emitieron resoluciones.
- Se realizó el cambio de domicilio de Guayaquil a Pallatanga y con la Reforma del Estatuto Social, el presente trámite reposa en revisión en la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros de Guayaquil.
- Cumpliendo al Estatuto de la compañía y demás leyes que regulan las obligaciones tributarias me permito poner a conocimiento a esta Junta General de Accionistas de ustedes compañeros accionistas, Compañía en el periodo 2019 se encuentra al día en sus Obligaciones.

Resolución: El señor presidente pone a consideración de la sala el informe de la gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad.

4. CONOCIMIENTO Y PRONUNCIAMIENTO DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES;

Los Balances correspondientes al ejercicio económico 2019 cumplen con las disposiciones legales y acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La Ing. Paulina Guaman, Contadora de la Compañía empezó el informe del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2019, explicando sobre los balances Activos, Pasivos, Patrimonios, Capital Suscrito, Estado de Pérdidas y Ganancias se anexa los balances físicos con firmas de responsabilidad.

Resolución: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía BOTPINTRANSP S.A., con el voto unánime de los presentes resuelve aprobar los Balances y las utilidades se vayan acumulando.

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día.

5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL;

El señor comisario empezó dando lectura del informe económico correspondiente al periodo enero a diciembre 2019. Este informe se adjunta al expediente.

El señor comisario recomienda a la asamblea que sigamos adelante y que asistamos a las sesiones convocadas.

Resolución: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía BOTPINTRANSP S.A., con el voto unánime de los presentes resuelve aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

COMPañÍA BOTPINTRANSP S.A.
RUC: 0992826843001

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA;

El señor presidente de la Junta dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las seis de la noche con veinte minutos (18:20pm) el señor presidente de la junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta.

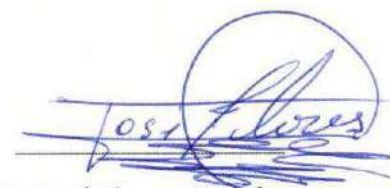
Resolución: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía BOTPINTRANSP S.A., con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

7. CLAUSURA;

Sin tener otro asunto que tratar el señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las seis de la noche con cincuenta minutos (18:50pm) para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y secretario que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.



Sr. Alfredo Briones
C.I. 130871970-5;
PRESIDENTE



Sr. José Flores Martínez
C.I. 060243158-7;
SECRETARIO
(Gerente General)